



Caficultura huilense conformó el Comité regional

■ Economía 2-3



Así está la atención en salud en Neiva

■ Neiva 4-5



Casos de dengue continúan aumentando en el Huila

■ Huila 8

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.252

\$1500



A 'tapazos' buscan mejorar la vía

A punta de 'tamaladas', lechonas y otros productos la comunidad del municipio de San Agustín busca arreglar la vía que conduce al Parque Arqueológico, pues denuncian que esta es el 'caballito' de los políticos en tiempos de campaña. [Página 7](#)

La tortura de la Transversal del Libertador

En una verdadera odisea se ha convertido el paso entre los departamentos del Huila y Cauca, ante la precariedad del corredor vial.

[Página 6](#)

Todo lo que debe saber de la Filbo 2023

[Páginas 10-11](#)

Mesas de negociación con ELN deben estar en Colombia

[Página 9](#)

Joven fue asesinado en Campoalegre

Tras la pista de los responsables del asesinato de un joven habitante de calle, se encuentran las autoridades. La Alcaldía repudió estos hechos.

[Página 16](#)

Economía



Cabe recordar que según el Acuerdo Sectorial de Competitividad del Encadenamiento Productivo del Sector Cafetero en el Departamento del Huila, surge tras lo establecido en la Ley 811 de 2003.

Caficultura huilense conformó el Comité regional

■ Más de 80 actores de este importante renglón productivo se dieron cita en Neiva, para llevar a cabo la conformación del Comité regional de Cadena del Café, que reúne representantes de los eslabones de producción, transformación, comercialización y exportación.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Varias mesas de trabajo se llevaron a cabo en la ciudad de Neiva, tras una convocatoria que reunió a más de 80 personas que hacen parte de la cadena del café en el departamento del Huila, esto con el fin de avanzar en la conformación del Comité regional de Cadena del Café, con apoyo de la Secretaría de Agricultura y Minería Departamental.

Frente al tema, Erika Alvarado, secretaria técnica de la cadena de Café en el departamento del Huila, señaló que “hoy culminamos con éxito la conformación del Comité regional de la cadena de Café. La Secretaría de Agricultura realizó en primera instancia una convocatoria pública a todos los actores estratégicos de la cadena, en los cuatro eslabones; producción, transformación, comercialización y exportación”, indicó en primer lugar.

Adicional, estableció que debido a este trabajo, se puede calificar como un éxito, la asistencia de más de 80 actores del sector para conformar y elegir los representantes de los diferentes eslabones y conformar el Comité.

Sin embargo, este no fue el úni-

En este ejercicio se socializó el reglamento del Comité y se eligió el cuerpo operativo, en pro del acuerdo de competitividad, y el equipo central para propuestas con la Gobernación del Huila.



En este trabajo, se desarrollaron las mesas de los eslabones de producción, transformación, comercialización y exportación.

co trabajo, pues añadió que “en el ejercicio de hoy se socializó el reglamento del Comité en el cual elegimos dos cuerpos: Un cuerpo operativo, que es el equipo dónde estarán los actores que ellos mismos eligieron para que se reúnan de manera mensual y trabajar en pro del acuerdo de competitividad, es decir conformar ese plan estratégico o derrotero del sector café en el departamento. Allí trabajaremos

desde ese cuerpo con el equipo central”, y añadió que “ellos también eligieron los representantes que estarán en el otro cuerpo u otro nivel que será el equipo central, que son los que se sentarán con el Gobernador y allí aprobarán, promoverán y construirán

las políticas y todo lo relacionado con el café en el departamento”, puntualizó.

Producción

Tras una concertación de varias horas, Nancy Casas del municipio de Palermo, exactamente de la vereda El Jordán, fue elegida como principal en este eslabón de la cadena.

Según la productora, “agradeciendo a Dios y al Comité también, conformamos este grupo de trabajo. Realmente vamos a seguir trabajando por una buena productividad del departamento del Huila”, señaló.

Con respecto a la importancia de este eslabón indicó que “la producción es la base primordial para que nuestros cafés que sean de origen y salgan de excelente calidad. Allí realmente es donde definimos la perfilación de taza, variedades y los diferentes procesos que se hacen tanto en el cuidado, el manejo y el medio ambiente”, puntualizó.

Transformación

En este eslabón, el caficultor del municipio de El Hobo, José Ninco fue elegido como representante principal, donde resaltó el trabajo en este aspecto para garantizar la más alta calidad y rentabilidad de las familias caficultoras del de-

Economía



En la foto, los principales y suplentes de los cuatro eslabones de la Cadena de Café.



En la conformación del equipo central se aprobarán, promoverán y construirán las políticas y todo lo relacionado con el café en el departamento. Fotos Gloria Camargo

partamento.

“En el eslabón de transformación estamos involucrados en toda la cadena y es una oportunidad que se nos da para que a través de esos programas, de estas políticas, por ley podamos sacar adelante el departamento del Huila en los diferentes eslabones de la caficultura.

En todo momento, la transformación de la gran materia prima que produce nuestro departamento, como es el café, es sumamente importante. Como huilenses,

debemos vincular ese eslabón y poderlo aprovechar, porque solamente producimos materia prima y la estamos entregando en bruto para que otros sectores se aprovechen del trabajo que está haciendo el caficultor posibilidad, cuento tenemos la oportunidad de transformarlo”, concluyó.

Con respecto al ejercicio que se cumplió, indicó que es un buen ejercicio con buenas expectativas, pues los actores elegidos, son personas que trabajarán en pro del sector.

Comercialización

De otro lado, Eduardo Alarcón, caficultor del municipio de Iquira, y quien fungirá como suplente en el eslabón de la comercialización, se refirió a las acciones puntuales en las que se enfocarán en dicho trabajo.

“En lo que respecta a mí, la comercialización debe estar enfocada para el apoyo que se debe prestar al pequeño caficultor, pues como tal, en la mayoría de casos no se cuenta con ese apoyo al pequeño productor”, dijo en primer lugar.

“Entonces nos toca salir a vender el café húmedo y nunca podemos casi llevar el café a la calidad que realmente producimos como pequeños productores, por lo cual buscaremos el apoyo para poder

comercializar y poder vender el café seco, ya sea a las cooperativas o a los comercializadores de la alta cadena”, puntualizó.

Según Alarcón, este tipo de trabajos son sumamente importantes, razón por la cual destacó que se tomara en cuenta la participación de los pequeños caficultores de diversos municipios de todo el territorio departamental.

“Por primera vez en los años que tengo trabajando con el café, tengo la oportunidad de al menos dar a conocer una idea, una protesta, una inconformidad o mi opinión para contribuir con la comercialización, porque nosotros como productores lo hacemos bien, pero en este aspecto en muchos casos nos quedamos cortos”, indicó.

Acuerdo sectorial

Cabe recordar que según el Acuerdo Sectorial de Competitividad del Encadenamiento Productivo del Sector Cafetero en el Departamento del Huila, de la misma Gobernación, este trabajo surge en un primer lugar tras lo establecido en la Ley 811 de 2003 en su Art. 101. Parágrafo 2.

Dicha normativa estableció tras su promulgación que “por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, sat, y se dictan otras disposiciones”.

Por lo cual, según desde el Departamento se establece el objetivo de “fortalecer la cadena productiva del sector cafetero, a través de un proceso dinámico de articulación, concertación, capacitación, investigación e integración en los eslabones de producción, transformación, comercialización, exportación, impulsado desde el Comité Regional de la Cadena de Café, con el fin de fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, que además involucra la promoción del trabajo como eje transversal en la cadena de café.

Cifras producción

El departamento del Huila, durante el 2022, según la Comité Departamental de Cafeteros, tuvo un crecimiento importante durante el 2022.

Cifras indican que durante el 2021, el Huila, logró hacerse a una producción de un poco más de 2.666.000 sacos de café, mientras que en el 2022 se registraron 2.704.000 sacos, lo que representó un crecimiento ligero del 1.39%.

Con lo que respecta al valor de la cosecha cafetera en el departamento, también ha aumentó en la vigencia anterior. El Comité, estableció que, de acuerdo a las cargas y a los precios del café, el valor de la cosecha cafetera del Huila en 2021 fue de 2.7 billones de pesos, pero en 2022 se mantuvo la producción y productividad, por lo que se valoró en \$3.7 billones, es decir, un incremento de \$1 billón.

“Por primera vez en los años que tengo trabajando con el café, tengo la oportunidad de al menos dar a conocer una idea, una protesta, una inconformidad o mi opinión para contribuir con la comercialización”, Alarcón.



Además en este trabajo, participaron diferentes instituciones, tanto públicas, como privadas y gremiales en pro del café.

Neiva

■ A través de la audiencia pública de rendición de cuentas, la Empresa Social del Estado encargada de la atención de la población neivana, socializó los avances, logros y desafíos del proceso.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

Si bien el país vive un momento crucial en todo lo que respecta al sistema de salud, toda vez que se ha planteado la posibilidad de reformar la ley que lo rige, desde las regiones se continúan presentando retos y desafíos que, en ocasiones, representan un alto nivel de riesgo en materia de financiación, cobertura, calidad y acceso, tecnología y seguridad en los procesos de atención.

En este contexto, tras la audiencia pública de rendición de cuentas, el gerente de la Empresa Social del Estado – ESE - Carmen Emilia Ospina, José Antonio Muñoz Paz, dialogó con Diario del Huila para presentar algunos detalles asociados con los desafíos, aciertos y acciones de mejora que beneficiarían a la población que habita en el municipio de Neiva.

“Expusimos ante la comunidad los hechos y las realidades plasmadas en cifras, plasmadas en imágenes, que corresponden a cada una de las realizaciones que una entidad de una ciudad tan importante como la ciudad de Neiva, que es la ESE Carmen Emilia Ospina, realizó durante el año 2022. Una entidad de la salud debe enfocar su mayor esfuerzo en la prestación de servicios asistenciales y las cifras dan cuenta de cómo un incremento en la atención de los pacientes a nivel ambulatorio y a nivel de urgencias, crecimos en la atención especializada, crecimos también en la prestación de servicios de laboratorio, de imágenes diagnósticas, trabajamos muy fuertes para

Así está la atención en salud en Neiva



Entre el 31 de enero y el 30 de diciembre del 2022 la ESE Carmen Emilia Ospina realizó 23.027 que permitieron identificar las comunidades con mayor índice larvas.

que, a través de las brigadas de salud, pudiéramos llegar a cada uno de los rincones de esta ruralidad de Neiva ya que algunos están muy retirados”, manifestó el doctor Muñoz Paz.

Sumado a lo anterior, hizo referencia al arduo trabajo que todo el equipo de la institución viene desarrollando para ofertar servicios integrales de salud que involucra aspectos relacionados con la entrega oportuna y completa de fármacos desde las farmacias en cada sede de la ESE, la humanización de la atención y la seguridad del paciente, puntos claves que contribuyen con el mejoramiento eficaz de los procesos en los que la calidad de vida, el bienestar y la dignidad humana son fundamentales.

“Ninguna de estas situaciones de las que ya hablamos en la rendición se puede realizar si no tenemos a la mano una entidad estable financieramente, una

Opiniones

Para conocer acerca de las percepciones por parte de la comunidad, se identificó que cualitativamente coincide con lo socializado por el gerente en la entrevista, obteniendo que:

“La atención en salud en la ESE Carmen Emilia es magnífica, es tan así que se están viendo las cosas, ya atienden especialistas y estamos esperando la apertura del CAIMI a finales de mayo para darle mejor funcionamiento a la ESE. La labor del gerente ha sido muy buena, se ha visto el trabajo bien hecho y con espíritu que se reflejan en los proyectos realizados y la única sugerencia es para los usuarios de tal manera que nos digan las oportunidades de mejora y eventualidades que nos permita actuar oportunamente y así seguir brindándoles un mejor servicio, que informen de cualquier novedad”, aseveró Milciades Moreno Perdomo, veedor nacional en salud e integrante de la asociación de usuarios de la ESE Carmen Emilia Ospina.

“Con nuestra junta coincidimos que el trabajo y el servicio de la ESE ha sido satisfactorio, muy bueno y hemos trabajado mancomunadamente porque el gerente se ha prestado mucho para la atención a los usuarios en cuanto a recibir las sugerencias y las capacitaciones que también influyen en los pacientes y precisamente por eso estamos muy agradecidos por los grandes avances y la ESE ha cambiado totalmente. Antes había mucho problema, la comunidad se quejaba mucho por la prestación del servicio, empezando por el tema de citas, ahora tienen un Contact center que es viable y eficiente”, opinó Fernando Suárez García, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Gaitán, comuna 7.

“Seguimos trabajando por la ESE que es una entidad emblemática de Neiva, que debe continuar con la prestación de servicios de mediana complejidad y que tiene que entregar en funcionamiento el CAIMI, demostrando que es una institución pública que puede competir con altos estándares”, José Antonio Muñoz Paz.

entidad que se esmera por brindar un buen trabajo administrativo y asistencial y eso fue lo que se hizo en la jornada, mostrar un trabajo administrativo eficiente y

enfocado a darle estabilidad institucional para que pueda prestar los mejores servicios y el desarrollo de proyectos que constituyó otros de los elementos de gran alcance



El cierre de las EPS en el Huila afectó considerablemente el ingreso presupuestal de la ESE Carmen Emilia Ospina.



La comunidad opina que está satisfecha con las acciones de mejora desarrolladas en la ESE.

para la infraestructura de las sedes, incluyendo las de Fortalecillas, Aipecito, los avances que se han hecho de manera muy importante en el CAIMI, de cara ya a este semestre que esperamos terminar la importante obra, dan cuenta de una rendición de cuentas en donde la prioridad fue la gente”, explicó el gerente de la entidad.

De igual manera, el profesional en mención aclaró que continúan trabajando de la mano de la gente que es la forma de brindar una atención eficiente y oportuna, lograr la estabilidad administrativa, mejores instalaciones, tecnología acorde con las necesidades del municipio y alcanzar la optimización en la prestación de los servicios hacia la comunidad neivana.

Desafíos

Entre las principales situaciones que, de cierta manera, han afectado la continuidad del acceso y la calidad de la prestación de los servicios están las relacionadas a la problemática que generó el gran inconveniente de salud pública de los últimos años, la Covid 19, ya que los usuarios dejaron de asistir, ocasionando una brecha relevante en la continuidad de los procesos y, en el periodo inicial de la postpandemia, el impedimento fue la incertidumbre que dejó casi un año de confinamiento.

“Sin duda la pandemia afectó el cumplimiento de nuestra gestión. El 2022 fue un año post



José Antonio Muñoz Paz, gerente de la Empresa Social del Estado - ESE - Carmen Emilia Ospina.

pandemia, un año en el que había que recuperar la confianza de la gente porque durante pandemia muchas personas dejaron de asistir a los centros de salud por temor, porque consideraban que podían contaminarse del virus, entonces perdimos bastante el control de pacientes con diabetes e hipertensión, muchos niños no volvieron para completar esquemas de vacunación y entrar en ese desafío tan importante, recuperar la confianza de la gente, entrar en ese desafío de volver a reactivar todas las rutas fue algo definitivamente crucial”, aclaró el gerente.

Igualmente, el doctor Muñoz Paz agregó que no solo la pandemia afectó el proceso, sino que la caída y crisis de las EPS damnificaron considerablemente las finanzas y la estabilidad de la Empresa Social del Estado, ESE Carmen Emilia Ospina.

“Para nadie es un secreto aquí en el Huila que

la principal aseguradora se cayó debiéndole a todas las entidades públicas y privadas una cantidad de dinero muy importante, generando inmensas dificultades económicas a toda la red y nosotros no estuvimos ajenos a ello, con Comfamiliar EPS la cartera quedó en una cifra superior a los 6 mil millones de pesos, plata desde luego que estamos haciendo toda la gestión para recuperarla, pero que no es fácil cuando se genera una situación de cierre definitivo como el que ocurrió. Con Medimás EPS tenemos pendiente que nos paguen aproximadamente 3 mil millones de pesos, entonces, trabajando duro en pandemia, trabajando duro de cara a la pérdida de las aseguradoras, trabajando fuerte de cara a la recuperación de la confianza de la gente, es que mostramos hoy una entidad sólida, una entidad trabajada desde la perspectiva de la atención al cliente y una entidad que crece y se desarrolla para convertirse sin duda en la mejor institución de mediana complejidad de la ciudad de Neiva.

Estrategias

Con respecto a las estrategias adoptadas y desarrolladas, Muñoz Paz enfatizó en lo imprescindible y pertinente que es el área asistencial para la planeación, proyección y ejecución de los diferentes planes de acción que se

contemplan a nivel administrativo, financieros y gerenciales.

“Ayuda mucho la parte asistencial, un ejemplo es que antes, la ESE Carmen Emilia Ospina era una entidad que operaba para el régimen subsidiado, el usuario del contributivo casi nunca llegaba y cuando vino el tema de vacunación y todas las personas independiente del tipo de afiliación tuvieron que venir a hacerse poner las dosis contra Covid 19, quienes pertenecen al régimen contributivo se dieron cuenta que es una entidad que puede prestar servicios ágiles y oportunos y es a partir de ahí que empezó a llegarnos muchas personas del régimen contributivo, los que pagan por sus servicios de salud, a los servicios de urgencias de Canaima, de Palmas y de Granjas, dándose cuenta de que ahí también podían recibir una atención, que ahí podían solucionar sus problemas básicos de salud, que era una atención oportuna y esa estrategia de que la gente entendiera que Carmen Emilia no solamente era para el régimen subsidiado, sino que presta un muy buen servicio para el régimen contributivo y que independientemente de la afiliación la atención era buena, ha hecho que crezcamos y recibamos ingresos de los dos regímenes”, expresó Muñoz Paz.

Al respecto, el funcionario reiteró que, en la actualidad, la población neivana tiene más confianza en la institución, se siente muy bien atendida y que los laboratorios son muy buenos, toda vez que en la ESE se procura brindar servicios oportunos de rayos X y garantizar que la atención médica sea humanizada.

“La gente está encontrando en Carmen Emilia un espacio donde quiere ser atendido y, como bien sabemos, quienes han ido a un servicio de consulta externa o de urgencia en hospitales o clínicas, la congestión es muy fuerte y cuando esto sucede, pueden pasar horas y se sienten incómodos, de pronto en esa espera sienten que el servicio no es el mejor y en Carmen Emilia han encontrado una solución bien importante a esta problemática”, concluyó Muñoz Paz.

Dos de los principales desafíos a los que se ha enfrentado la ESE Carmen Emilia Ospina ha sido la pandemia y la gran brecha presupuestal que le dejaron las EPS Comfamiliar y Medimás, cuya deuda asciende a más de 9 mil millones de pesos.



Comunidad participó en la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Huila



En la zona, permanece la zozobra, y muchos transportadores prefieren guardar silencio frente al tema de inseguridad.

■ En una verdadera odisea se ha convertido el paso entre los departamentos del Huila y Cauca, ante la precariedad del corredor vial. Transportadores aseguran que a la altura de los sectores de El Lago y Córdoba, hay situaciones críticas de tránsito.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

En una historia que parece sin fin, transportadores y viajeros que frecuentan la vía entre los departamentos del Huila y Cauca, específicamente entre los municipios de La Plata y Totoró, aseguran que el tránsito por este corredor es una verdadera odisea.

Actualmente, transportadores que circulan por este corredor vial, señalaron que nuevamente hay dificultades en dos puntos específicos: sectores de El Lago y Córdoba, sobre el kilómetro 70, donde aseguran que las lluvias que se registran en la zona, han generado daños en la carretera, por lo cual desde las autoridades se ha recomendado transitar en la zona con precaución.

Y es que, aunque en mayo del 2020, el Instituto Nacional de Vías anunció que la reanudación entre La Plata en el Huila y Totoró en el Cauca, “las obras de mejoramiento y atención de cinco sectores críticos que conforman el proyecto Transversal del Libertador que comunica los departamentos del Huila y del Cauca, después de adoptar estricto cumplimiento de medidas de bioseguridad que mitigan el riesgo

La tortura de la Transversal del Libertador

de contagio de Covid 19, en trabajadores y comunidades cercanas a la obra”.

Cabe recordar que según el Ministerio de Transporte, “la reanudación del proyecto, en el que la Entidad invierte cerca de \$118.000 millones, reducirá en cerca de 45 minutos los tiempos de recorrido, se hizo con base en el Decreto 593 del 24 de abril con el cual el Gobierno nacional contempla la reanudación de las obras de infraestructura del país”.

La importancia de esta vía radica en el impacto, según Inviás, este proyecto beneficiará a más de 350.000 habitantes de la región, especialmente de Totoró, Inzá y La Plata.

Transportadores

Luis, un habitante y transportador de la zona, que prefirió reservar su nombre por motivos de seguridad, aseguró que las obras que se ven por el momento, si bien están ejecutándose, lo vienen haciendo a paso lento.

“Los tramos que están pavimentados son excelentes, son amplios, con buen concreto, y si uno va a buena velocidad, puede tener una seguridad en la carretera. Pero los tramos que están sin pavimentar, se encuentran en pésimo estado”.

Y agregó “que desde La Plata hasta el municipio de Inzá, Cauca, hay cerca de 20 kilómetros sin pavimentar, netamente olvidados. Generando daños en los carros, en los amortiguadores, peligro de que salgan a hurtar y que uno no

El proyecto, en el contrato 518 de 2012 incluía el mejoramiento, gestión social, predial y ambiental de la Transversal del Libertador fase II, por 45.57 kilómetros en el sector Totoró - Gabriel López - Inzá - Guadalejo - La Plata.



Transportadores señalaron que nuevamente hay dificultades en dos puntos específicos: sectores de El Lago y Córdoba, sobre el kilómetro 70.

pueda reaccionar”.

En relación, a cuáles son las vías alternas que deben tomar para evitar afectaciones en sus vehículos y cargas, evitar demoras por los pases y siga, Luis, indica que deben tomar la variante Guanaica, a la altura de Inzá.

Sin embargo, tras salir de este tramo, se llega a zona pavimentada hasta el sector conocido como Córdoba, el cual en 2017, se tuvo que deshacer un viaducto que contaba con una versión de más \$5.000 debido a deslizamientos en sus bases o cimientos, lo que ponía en riesgo el tránsito de vehículos y la población aledaña.

Este sector, justamente es el que presenta nuevamente afectaciones debido las precipitaciones que son constantes en la zona.

“De Córdoba hacia arriba se registran varios hundimientos en la vía, la cual previamente ha sido pavimentada”, indicó el ciudadano.

En cuanto al tema de seguridad, es comprensible que algunos prefieran no pronunciarse, ya que es un tema sensible en muchas regiones del país.

Sin embargo, en el departamento de Cauca, se conocen casos en los que los transportadores tienen que pagar una “retribución” económica a estructuras ilegales que tienen presencia en la zona. Esta situación es preocupante, ya que puede poner en peligro la vida y la seguridad de quienes se dedican a transportar bienes y personas en la región.

Por otra parte, la vía Inzá-La Plata, en la Transversal del Libertador, se ha convertido en un lugar peligroso para los usuarios de la carretera.

Según reportes de algunos conductores, en este corredor nacional aparecen de manera permanente sujetos que se identifican como miembros de la estructura Dagoberto Ramos Ortiz del Comando Coordinador de Occidente, quienes detienen todo tipo de vehículos para extorsionar o hurtar a quienes por allí pasan.

¿De quién es la responsabilidad?

■ Mediante denuncias anónimas, habitantes del municipio de San Agustín, señalaron que han tenido que recurrir a mingas para poder intervenir varias vías de la zona rural y hasta las que conducen al Parque Arqueológico, porque el Estado no lo ha hecho.



Según la comunidad, el mal estado de las vías, es usado como promesa de campaña por los candidatos de turno.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Tapazos, mingas y recolectas, han sido, según habitantes del municipio de San Agustín las opciones a donde han tenido que recurrir debido al precario estado de muchas de las vías en una de las denominadas “anclas” del turismo en el Huila.

Debido a que muchos temen represarías, han decidido mantener la reserva de su nombre, así como señalan que a la fecha desconocen a quien le compete el arreglo de malla vial, es decir a la Gobernación del Huila o a la Administración Municipal.

Alberto* indicó que por ejemplo, en la vereda Mesitas, los mismos habitantes en varias oportu-

nidades han denunciado el mal estado de las vías rurales arqueológicas, y añade que sería una “causa probable de la disminución del turismo hacia este municipio”, denunciando que deben realizar tapazos para recoger fondos para arreglar vías, situación que la Alcaldía debería cumplir por mandato legal y más cuando son vías turísticas”.

El denunciante añade que lo más grave, es que las mismas comunidades sienten que vienen siendo “engañados con proyectos de placa huellas, los cuales nunca se llevan a cabo en especial en cada campaña electoral al senado o de alcaldía, convirtiéndose eso en una muy descarada práctica

para engañar a las comunidades”.

Otros señalamientos

Entre los graves señalamientos también se ha establecido que “en respecto a la vía de la vereda Mesitas, el municipio de San Agustín, es bendecido por contar con una muy buena mina de balastro y arena, además es propia. Pero es injusto que pongan a las comunidades a realizar actividades, cuando se cuenta con una buena fuente de material a solamente cuatro kilómetros de San Agustín.

Casualmente a los amigos del mandatario local sí les regalan el material, además de las enormes cantidades de arena que frecuentemente venden y regalan,

GRAN TAMALATON VEREDA CHONTILLAL



PRO MEJORAMIENTO VIAL. DISTRIBUCIÓN EL SÁBADO 22 DE ABRIL A PARTIR DE LAS 6:00 A.M. POR TODAS LAS VEREDAS ALEDAÑAS. EN SAN AGUSTÍN PLAZA DE MERCADO VALOR \$ 5.000



Fotos suministradas

En San Agustín, son cada vez más frecuentes actividades de recolección de fondos para arreglar las vías rurales.

sin ningún control de las autoridades ambientales”, denuncian.

Las vías, que según denuncian las mismas comunidades que están en mal estado, son aquellas que llevan a sitios arqueológicos como La Pelota, El Purutal, Obando, Alto del Lavapatás, entre otros.

Julián Orozco, otro residente del municipio, señaló que las vías urbanas, la mayoría están en buen estado, sin embargo cuando se habla del casco rural, la panorámica cambia.

“Están en total abandono. No podría decir que es responsabilidad del actual alcalde porque esta ha sido una situación permanente. En San Agustín desde el año 2000, las vías del municipio han sufrido de esta situación de abandono.

Existe mucha riqueza turística y cultural pero no ha sido explotada de la manera debida, porque los ingresos económicos que genera, se han quedado en unos cuantos como los hoteleros grandes, pero no se ha visto reflejado en trabajos en pro del mejoramiento del municipio”.

Finalmente, el Diario del Huila, en repetidas ocasiones intentó comunicarse con el Alcalde del municipio, Luis Fernando Llanos, sin embargo no fue posible obtener una respuesta por su parte al cierre de esta edición.

“Los gobiernos están utilizando los tiempos electorales para hacerle promesas a las comunidades rurales, especialmente en San Agustín, en tema de placa huellas. Además, con la connotación turística, los gobiernos también han pasado por alto el arreglo de las vías”.



Habitantes indican que el precario estado de las vías está afectando directamente al sector turístico.



Los proyectos de placa huella, han sido prometidos desde el 2019, por varios candidatos pero, agregan, que a la fecha no hay resolución.

Salud

Casos de dengue continúan aumentando en el Huila

■ El departamento del Huila aumenta el desarrollo de acciones para mitigar el impacto que viene causando el brote de dengue.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade

De acuerdo con las autoridades de salubridad, a la semana epidemiológica No. 14 se dio a conocer el aumento significativo de casos de dengue, siendo los municipios de Aipe, Palermo, Neiva y Rivera los que se encuentran en máxima alerta debido al riesgo que puede generar el brote.

De igual manera, los municipios de Hobo, Suaza y Campoalegre fueron declarados en alerta toda vez que el acrecentamiento de casos podría generar un brote, razón por la que se han intensificado las estrategias de vigilancia y control epidemiológica con el apoyo intersectorial.

En coherencia, ayer 20 de abril, desde la administración departamental se inició con la citación a las diferentes instituciones y organizaciones con el fin de estudiar, examinar y considerar sigilosamente la presente eventualidad en materia de salud que, sin duda, afecta a la población huilense, puesto que el accionar de la transmisión de dengue producida por el vector que se registró en la plataforma de Sigivila representa un aumento de casos que supera los 2 mil.

“Esta socialización contará con la participación del Ministerio de Salud y Protección Social, y nos permitirá mancomunar esfuerzos en torno a las estrategias de control y prevención del dengue. El país atraviesa por un brote de la enfermedad y tenemos varios municipios con tendencia a incremento de casos” señaló César Alberto Polanía Silva, secretario de Salud del Huila.

Con la mencionada invitación a aunar esfuerzos que permitan una actuación oportuna, también se le reitera a los profesionales de la salud de todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS y Empresas Sociales del Estado, ESE, que deben reportar de forma oportuna y eficaz para que de esta manera se logre ofrecer el análisis clínico que conduzca al adecuado diagnóstico y tratamiento idóneo para los usuarios, sean niños, jóvenes o adultos que declaren signos o síntomas sugestivos de la enfermedad.

De igual manera, el funcionario advirtió que el 77 % de los casos identificados en el departamento del Huila que presentan un nivel considerable de gravedad fueron tratados de manera intrahospitalaria

El 77% de los casos de dengue identificados en el Huila que presentaron un nivel considerable de gravedad fueron tratados de manera intrahospitalaria y el 85% de los calificados como graves, recibieron el respectivo tratamiento en unidades de cuidados intensivos de diferentes instituciones de salud.



Neiva, Aipe, Palermo y Rivera son los municipios declarados con brote de dengue.

y el 85 % de los casos de dengue calificado como grave, recibieron el respectivo tratamiento en unidades de cuidados intensivos de diferentes instituciones de salud.

Además, desde la administración departamental se reiteró el compromiso y responsabilidad de la población para contribuir con la eliminación de los potenciales sitios y/o posibles criaderos del vector endémico de la región, como también desarrollar acciones, planes, estrategias y jornadas que intensifiquen la búsqueda y acumulación de elementos inservibles que, por sus cualidades representan una amenaza en lo que refiere al almacenamiento de reducidas cantidades de agua limpia que lleven a la proliferación del vector *Aedes Aegypti* o mosquito tigre, caracterizado por



La administración departamental ha hecho un llamado a las instituciones y entidades para analizar la situación que mantiene cifras elevadas.

transmitir el dengue.

Es así como las autoridades de salud insisten en motivar a la comunidad huilense para que apoye la prevención del dengue, por lo cual se dictan algunas recomendaciones que podrían ser de gran significado:

Realizar el cambio frecuente y permanente de agua limpia contenida en los bebederos de las mascotas, los floreros, las materas y demás recipientes recolectores del mencionado líquido.

Garantizar el cierre hermético de los recipientes que contengan agua limpia.

Eliminar los residuos amontonados en el patio, balcón y/o lugares que estén al aire libre.

Aplicar el respectivo tratamiento de los residuos como llantas, al-

macenándolas en lugares cerrados donde no queden expuestas al aire.

Emplear repelentes en las zonas del cuerpo que estén descubiertas, toda vez que mitiga el riesgo de tener picaduras.

Utilizar prendas que cubran la mayor parte del cuerpo, entre las que se encuentran blusas o camisas de manga y pantalones largos.

Adquirir y emplear toldillos en las camas, cunas o cama cunas y, en mayor medida, si hay personas con diagnóstico de dengue para prevenir de esta manera que se infecten otros mosquitos llevando la enfermedad a otros integrantes de la familia.

Lavar, desinfectar y cepillar todos los rincones de los tanques, albercas y demás contenedores de agua.



Campoalegre, Hobo y Suaza son los municipios declarados con alerta de brote de dengue debido a la gran cantidad de casos reportados.

Senador propone que la mesa de negociación con el ELN sea en Colombia

■ El senador Iván Cepeda presentó la propuesta de crear una mesa de negociación con el ELN para que se desarrolle en Colombia.



La próxima sesión del diálogo entre el gobierno nacional y el ELN está programado para el 27 de abril.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por: Angélica Andrade

Iván Cepeda, senador e integrante de la mesa negociadora entre el gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, considera que existen las circunstancias, el ambiente y las condiciones para que la mesa de diálogo pueda desarrollarse en Colombia, toda vez que, las sesiones realizadas hasta el momento se han ejecutado en México y Venezuela, siendo Cuba la sede donde se reunirán para cumplir con el próximo encuentro programado para el 27 de abril.

La mencionada posibilidad expuesta por el senador Cepeda es tan solo una probabilidad que sería estudiada a profundidad por las dos delegaciones en negociación, puesto que se han presentado otras propuestas: “Esa es una

posibilidad, es un planteamiento; pero como toda decisión debe ser objeto de una conversación entre las partes en la mesa, y obviamente de una decisión bilateral y no de una imposición”, mencionó Cepeda.

El senador también indicó que, de ser aceptada su proposición, la idea no sería algo “que sea extraño al proceso que estamos desarrollando”, toda vez que trajo a colación que “ya hay precedentes sobre esa presencia. En meses anteriores hubo una caravana humanitaria y una visita conjunta de una delegación del Gobierno y del ELN, a la zona del Bajo Calima y el Medio San Juan”, agregó Cepeda.

Hasta el momento, las delegaciones del gobierno colombiano y del Ejército de Liberación Nacional, ELN, continuarán los diá-

La nueva agenda propuesta por el senador Cepeda incluye seis puntos que tienen como objetivo conducir al establecimiento de bases sólidas para lograr la Paz Total.



En la nueva agenda propuesta se pretende incluir a la totalidad de actores sociales afectados por el conflicto.

logos con fines de iniciar un proceso de paz, dándose cita en La Habana el próximo 27 de abril, una vez se realice la ordenación de la mesa de diálogos, puesto que las primeras agendas oficiales iniciarán el 28 de abril, fecha en la que el nuevo proceso, según aseguró desde el 22 de marzo el senador Iván Cepeda, esta se convertiría en la actualizada agenda de paz entre el gobierno nacional y los integrantes del grupo armado ilegal.

Es de mencionar que la propuesta fue presentada ante el Congreso de la República, a través de un extenso documento que contiene la agenda actualizada correspondiente a lo que se desarrollaría en el marco de los diálogos de paz entre el país y el Ejército de Liberación Nacional, ELN.

Tras el planteamiento consignado en la nueva agenda, se dicta que “la participación democrática e incluyente es el corazón de este proceso de paz”. En este sentido, se proyecta la realización de un diseño para crear el modelo participativo que sea vinculante y transformador y que garantice la capacidad de vincular a la mayor cantidad de actores y líderes sociales mediante mecanismos, herramientas, estrategias y elementos temáticos, territoriales e intersectoriales.

“Para lograr estos objetivos se planificará esa participación delimitando cuidadosamente este modelo en cuanto a sus tiempos, temas y espacios”, además agregó que se realizará una veeduría para que el proceso integrador cuente con las cauciones de seguridad idóneas, lo cual implica que el mencionado actuar esté conducido y bajo los parámetros de un cese bilateral al fuego y a las hostilidades.

Por su parte, el segundo punto establece la “democracia para la paz”, en el que se incluyen los factores asociados a la participación que involucra una “amplia deliberación social” acerca de los problemas primordiales que representen un alto nivel de incidencia para la sociedad. En cuanto al segundo ítem “supone examinar el modelo económico y político desde una perspectiva democrática” en el que mediante el involucramiento se garantice la participación de la totalidad de los actores sociales “sin exclusiones”.

“Transformaciones para la paz” es como se le denominó al tercer punto, en el que la participación, el Acuerdo Nacional trazado por el Ejecutivo y parte del Congreso, las alianzas sociales, lo estipulado en la mesa de diálogos, las leyes y planes de desarrollo

que consientan transformaciones positivas para la consolidación de la paz con la guerrilla del ELN para que queden depositados en un Plan Integral de Transformaciones.

El cuarto eje está relacionado con las víctimas, pues se fundará en las nociones de verdad, justicia, reparación integral, la no repetición y el no olvido, en cuyo contexto, la verdad servirá para la “asunción de responsabilidades de las partes del conflicto armado, se adoptarán mecanismos de justicia, el daño que se ha causado a la naturaleza será abordado en forma específica, y las comunidades en los territorios tendrán la palabra sobre estos asuntos”, reza el documento.

El fin del conflicto armado es el eje principal del quinto punto de la nueva agenda, reto que obliga que para llegar a tal fase del proceso, las dos partes han de hallar un mecanismo a través del cual el ELN desista a las armas y a su empleo para ampliar su capacidad de violencia en el país, por lo que “se diseñará un procedimiento adecuado y conducente, en el que se plantee que, uno de los acuerdos entre los negociadores esté centrado en dejar de producir, comercializar y usar armas de manera masiva como parte del fin del conflicto con esa guerrilla”, se lee en la propuesta.

Para finalizar, el punto seis es el Plan General de Ejecución de los acuerdos que, según lo ilustrado en la Ley 2272 de 2022, que conceptualiza a la Paz Total como política de Estado, los consentimientos alcanzados en la mesa de diálogos deben ejecutarse en los próximos gobiernos, concluye el documento.



La verdad, justicia, reparación integral, la no repetición y el no olvido son aspectos claves de la propuesta planteada a través de la nueva agenda.

Todo lo que debe saber de la Filbo 2023

■ Ya comenzó uno de los eventos culturales más importantes de Colombia y América Latina. Aquí le contamos todos los detalles sobre la FILBo 2023, en la que El Espectador, como siempre, estará presente.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Del 18 de abril al 2 de mayo Corferías será el escenario de la feria que desde hace 35 años reúne a todos los actores de la cadena del libro. A través de la lectura, la cultura y diferentes expresiones artísticas, los asistentes pueden disfrutar de la FILBo, que cada vez más se consolida como un evento referente en Latinoamérica.

Para este año, el tema central de la feria es Raíces, que a través de su agenda cultural y académica, busca exaltar y celebrar las tres raíces que componen el territorio nacional: indígena, española y africana. De acuerdo con la FILBo, la temática tiene la intención de poner sobre la mesa “conversaciones urgentes desde la sostenibilidad, el medioambiente, el género, la paz; y los arraigos y desarraigos de las personas que migran”.

La FILBo, llegó nuevamente con su edición número 35, en donde podrá disfrutar de 15 días con más de 1.800 actividades culturales, académicas y profesionales. Más de 500 invitados nacionales e internacionales, provenientes de 25 países, con México como país invitado de honor. A partir del próximo 18 de abril y hasta el 2 de mayo, se cumplirán 35 años del evento cultural más importante de Colombia que ha permi-

El país invitado de honor este año es México y se esperan autores de la talla de la nigeriana Chimamanda Adichie.



Cerca de 2.000 actividades y 500 expositores formarán parte de la Feria.

tido la formación de lectores de nuestro país, la dinamización del mercado editorial y se ha establecido como una de las ferias más importantes de América Latina.

El tema principal de esta edi-

ción de la FILBo es “Raíces”, que, de acuerdo con los organizadores del evento, significa:

“Una palabra entendida como la causa que nos lleva a celebrar este importante aniversario; como

origen, para celebrar las tres raíces de nuestra cultura —indígena, español y africana—; como soporte para tener conversaciones urgentes desde la sostenibilidad, el medioambiente, el género y la paz; y como fundamento, para hablar de los arraigos y desarraigos de las personas que migran.”

Idartes, protagonista en la FILBo 2023

El evento organizado por la Cámara Colombiana del Libro y Corferías, contará con el pabellón “#LEOBogotá, una ciudad que LEO es una ciudad que cuida”, a cargo de Idartes, en el cual



Filbo 2023 tendrá este año una agenda de más de 150 actividades con 200 invitados, del 18 de abril al 2 de mayo.

se presentarán más de 100 actividades, dentro de las que se destacan talleres, conversatorios, presentaciones artísticas, lanzamientos de libros, entre otros. Estas actividades también estarán presentes en diferentes espacios de la capital.

En conjunto con BiblioRed y la Secretaría de Educación, se dispondrán espacios para que los asistentes puedan disfrutar de las actividades culturales de la FILBo 2023, en las bibliotecas públicas y espacios alternativos de lectura, a partir del 19 de abril y hasta el 02 de mayo.

País invitado

El país invitado es México, que llega con el lema de: “Raíces y encuentros: por un futuro de paz para nuestra América”, donde en un pabellón de 3.000 m2, una librería de alrededor de 30.000 ejemplares y varias exposiciones y espectáculos, nutren la programación de la feria con más de 80 eventos.

“México ha sido invitado de honor a la FILBo en dos ocasiones anteriores (1993 y 2009), y su cercanía cultural y literaria con Colombia, ha permitido fortalecer los vínculos entre las dos

naciones, que se han mantenido a lo largo de la historia. Es así como la FILBo le da la bienvenida a México en esta celebración de sus 35 años”, declaró la organización de la feria. (Aquí la programación de México en la FILBo 2023).

Por primera vez en la historia de la Feria del Libro, hay una ciudad invitada, Cali. La sucursal del cielo cuenta con un espacio ubicado en el Pabellón Colombia, en el stand 116, en donde se expone lo mejor de la literatura caleña. (Aquí la programación de Cali en la FILBo 2023).

El tema principal de la FILBo es Raíces, una palabra entendida como la causa que nos lleva a celebrar este importante aniversario.

A continuación, le compartimos todos los detalles para poder participar y disfrutar de la programación de a FILBo 2023.

Horarios

Martes, 18 de abril apertura:

12:00 m. a 7:00 p.m.

Domingo a jueves: 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

Viernes, sábado y festivo: 10:00 a.m. a 8:00 p.m.

Boletería

Público general mayor de 13 años: \$11.000

Niños de 6 a 12 años: \$8.500

Estudiantes (presentando el carnet):

\$9.000

Niños de 0 a 5 años ingresan sin costo

Multibono (válido para 3 días): \$26.000

COP (Solo puede ser adquirido en taquillas del evento)

Convenios

Para el ingreso a la feria también habrá ciertos convenios. Entre ellos, los docentes de la Secretaría de Educación del Distrito y los trabajadores del Ministerio de Educación podrán acceder al recinto de manera gratuita, presentando el carné de funcionarios. Los suscriptores de El Espectador podrán acceder al evento con entradas 2x1 todos los días.



La FILBo comenzó el 18 de abril y va hasta el 2 de mayo en Corferías. El país invitado de honor es México.



México es el país invitado de honor y Cali, la ciudad invitada.

Nacional



Gustavo Petro y Joe Biden.



El mandatario habló sobre la construcción de una "alianza por el progreso".

■ El presidente colombiano explicó a la prensa los principales detalles de su encuentro con Biden.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, y su homólogo estadounidense, Joe Biden, se reunieron finalmente este jueves en Washington. Se trató del primer encuentro cara a cara entre ambos mandatarios desde que el presidente colombiano asumió las riendas de la Casa Blanca.

La reunión arrancó sobre la 1:30 p. m. (hora Colomba). Frente a las cámaras, y sentados en dos sillones del Despacho Oval que están frente a una chimenea, ambos líderes empezaron su charla.

“Sabe que siempre pensé que Colombia es la piedra fundamental del continente. Nosotros tenemos esfuerzos compartidos y creo que si trabajamos juntos realmente podemos tener un continente que sea unido, igualitario y económicamente próspero”, le dijo Biden a Petro.

“Quiero agradecerle el compromiso y su franca defensa de la paz y los derechos humanos en el continente”, agregó el presidente Demócrata.

De otro lado, el mandatario estadounidense destacó que entre Washington y Bogotá hay muchos frentes de colaboración, entre ellos en asuntos de lucha contra las drogas y migración. Petro, por su parte, habló de los esfuerzos que está haciendo por descarbonizar la economía.

“Hoy la humanidad, el planeta, demanda una transformación económica profunda. Tenemos que pasar del capital fósil, de esa acumulación que crece como un huracán cada vez más ampliamente demandando energías que extinguen a la humanidad y a la vida, a una economía que no use ni el carbón, ni el petróleo ni el gas”, dijo Petro por su parte.

Petro también le dijo a Biden que Colombia y Estados Unidos

Así estuvo la reunión de Petro y Biden

Gustavo Petro, presidente de Colombia, y Joe Biden, presidente de Estados Unidos, se reunieron este jueves en la Casa Blanca, en el primer encuentro bilateral de los dos mandatarios desde que asumieron el cargo.



Reunión de Biden y Petro en la Oficina Oval.

tienen en común que, a “diferencia de los demás rincones del mundo, ambos países crecieron desde que fueron repúblicas bajo el concepto de la democracia y de la libertad”.

Como detalle adicional, Biden también felicitó a Petro por su cumpleaños, que fue este 19 de abril. “El 19 de abril es un día muy importante para Colombia, para Latinoamérica y también para mí”, acotó el presidente colombiano.

Las conclusiones del encuentro

Una vez concluido el encuentro, el presidente Gustavo Petro emitió unas declaraciones a la prensa en las que se refirió a los principales temas de la reunión con el mandatario de Estados Unidos.

Petro aseguró que el tema principal fue el de la crisis climática y cómo construir una economía verde en las Américas. Afirmó que durante el encuentro se hizo la propuesta de cambiar deuda por acción climática en todo el mundo, lo que -dijo Petro- sería un gran cambio a nivel mundial.

El segundo tema, según mandatario, fue la construcción de una alianza por el progreso. “Cómo, a partir del gran potencial de energías limpias de América Latina, construir una red de transmisión eléctrica a escala americana”, dijo. Sobre el tema de las drogas, se habló sobre la necesidad de construir una política más eficaz en la que “el campesinado pueda tener mejores garantías para producir cualquier cosa diferente a la hoja de coca”.

Sobre Venezuela, otro de los puntos claves del encuentro, dijo: “Yo propuse que las conversaciones de la semana entrante (en Bogotá) y las que seguirán en México gravitarán en impulsar progresivamente el cronograma electoral

venezolano con garantías, la entrada de Venezuela al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y la desactivación progresiva y paulatina de sanciones”.

Según el mandatario, quedó planteado sobre la mesa que las sanciones se levanten una vez se realicen elecciones en Venezuela o se vayan retirando paulatinamente a medida que avance un cronograma y una agenda electoral en el país vecino.

“Que el pueblo (de Venezuela) decida sin sanciones, sin presiones, su propio destino social y político”, concluyó al explicar que se ofreció a la ciudad de Bogotá para destrabar la situación entre la oposición y el oficialismo en Venezuela.

Escándalo en el Ministerio de Salud

■ El congresista Andrés Forero reveló una presunta negociación de coimas en la Dirección de Promoción y Prevención de la entidad.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El Ministerio de Salud, liderado por Carolina Corcho, se encuentra en el centro de la polémica debido a la revelación de una serie de documentos que sugieren la existencia de un presunto caso de corrupción en la Dirección de Promoción y Prevención de la entidad.

El representante a la Cámara, Andrés Forero, hizo pública una denuncia que habría sido radicada en el Ministerio para dar a conocer el aparente cobro de coimas en dicha dependencia.

Según el empresario César Ayala, quien habría denunciado inicialmente los hechos, dos personas del equipo de la directora de Promoción, Johanna Marcela Barbosa Alfonso, estarían buscando beneficios particulares y negociando comisiones con los proveedores de medicamentos, insecticidas, plaguicidas e insumos, entre otros.

Ayala señaló particularmente a Barbosa Alfonso y a su asesor, Yesid Gutiérrez, de interferir en los procesos de contratación en búsqueda de coimas.

Se adjuntaron capturas de pantalla en las que se acusa a Gutiérrez de buscar a través de WhatsApp a los proveedores para conseguir una comisión de los contratos y advertirles que, si no están de acuerdo con dar las coimas, no serían contratados.

Ante estas acusaciones, el repre-

El representante Andrés Forero, del Centro Democrático, denunció un presunto caso de corrupción en el Ministerio de Salud.



Carolina Corcho, Ministra de Salud.



Andrés Forero Molina es representante a la Cámara por el Centro Democrático.

sentante Forero planteó que era inaceptable que ni el viceministro de Salud Pública, Jaime Urrego, ni la oficina de control interior del ministerio de Salud hubieran decidido remitir la denuncia a la Fiscalía.

Agregó que él mismo llevará las denuncias ante la Fiscalía para que se investigue si los hechos denunciados por el empresario tienen implicaciones penales.

En medio de esta polémica, también se conoció que una acción de tutela podría frenar el trámite de la reforma a la salud del Gobierno, que ya ha pasado por varios debates sin tener un panorama muy claro de lo que sucederá.

El presidente del Congreso, Roy Barreras, aseguró que la tutela, que fue radicada ante el Juzgado Novenio Civil del Circuito de Cali, podría

afectar el trámite de la reforma debido a que se vincularon a un grupo de congresistas que hacen parte de esa comisión.

Barreras reclamó que el juez 9 civil de Cali se extralimitó al considerar que existe el “derecho fundamental a paralizar el Congreso” y pidió al Consejo de la Judicatura tomar cartas en el asunto. A pesar de esto, el Congreso podría seguir adelante con el trámite de las leyes mientras se resuelve la tutela.

En concreto, el Ministerio de

Salud se encuentra en una situación compleja debido a la denuncia de un presunto caso de corrupción en la Dirección de Promoción y Prevención, mientras que una acción de tutela podría frenar el trámite de la reforma a la salud del Gobierno. Las investigaciones sobre estos hechos y su impacto en el sector de la salud del país se mantienen en curso.

Aún no se conoce un pronunciamiento oficial de la ministra de Salud, Carolina Corcho, frente a la denuncia del congresista.

Lo que estaría detrás de la posible salida de Lizcano

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Cada vez son más los rumores de la inminente salida de Mauricio Lizcano de la Casa de Nariño. No obstante, desde Gobierno aseguran que, por el momento, no hay ningún cambio anunciado y que es potestad del presidente Gustavo Petro si pide la salida o no de algún funcionario. Los miembros del gabinete también afirman que desconocen un posible remezón.

Sin embargo, varios sectores cercanos al presidente dan por hecho que en los próximos días se hará el cambio en el Departamento Administrativo de Presidencia (DAPRE). “El presidente le perdió la confianza”, fue lo que comentaron algunos de los miembros del Pacto Histórico, que resaltan las notorias ausencias de Lizcano en las reuniones en las que son convocados en Casa de Nariño.

Miembros de la coalición de izquierdas cuentan que, a principio de mandato, cuando se estaba tramitando la reforma tributaria, la cabeza del DAPRE era uno de los seguros acompañantes en todos los asuntos políticos. “En las reuniones iba Laura (Sarabia) y Lizcano y ahora no. Ya no está en el círculo de confianza”.

“Ya no hay cercanía, se fue perdiendo”, agregan, señalando que Mauricio Lizcano no ha estado en ninguna de las reuniones de carácter político en las que ha participado el presidente Gustavo Petro en los últimos meses. Sobre todos hacen énfasis en la crisis que causó el tire y afloje por la reforma li-



Desde la bancada del presidente aseguran que se perdió la confianza en el funcionario.

derada por la ministra Carolina Corcho: “En la reforma de la salud, no estuvo en las reuniones de negociación”.

Sobre la pérdida de confianza hay distintas versiones. En el Pac-

to no se atreven a hablar de una razón única, pero resaltan que en la bancada “hay gente muy inconforme por la relación”. Supuestamente, señalan a Lizcano de complicar en su momento el relacionamiento con el primer mandatario. Otros sectores cercanos al Ejecutivo hablan de supuestos líos con

algunos nombramientos.

Al preguntar a Mauricio Lizcano sobre su supuesta salida, el todavía director del DAPRE dice que la relación con el presidente Gustavo Petro es buena y que, por el momento, no le han anunciado un posible relevo de su cargo. Sin embargo, este comenta que el primer mandatario está en toda la potestad de sacarlo, si fuera el caso. Al preguntar a Mauricio Lizcano sobre su supuesta salida, el todavía director del DAPRE dice que la relación con el presidente Gustavo Petro es buena y que, por el momento, no le han anunciado un posible relevo de su cargo. Sin embargo, este comenta que el primer mandatario está en toda la potestad de sacarlo, si fuera el caso.

Lizcano y el presidente se reunirán al regreso de este último de Estados Unidos para tratar los rumores sobre el supuesto relevo. Por el momento, la cabeza del DAPRE afirma que no hay indicios de su salida y descartó las informaciones de que le habrían ofrecido otros cargos fuera del país, como el consulado en Washington.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Rezagos de inquisición



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Estupefactos quedamos la mayoría de los colombianos, cuando el propio Director de la Policía, ahora ex director, declaró en entrevista periodística, sobre sus prácticas religiosas en la institución para combatir la delincuencia; sus métodos para erradicar el mal; la confusión de los grandes mafiosos con el demonio; y sus rituales religiosos para acabar la violencia, que incluso incluía el exorcismo. Luego nos enteramos de que también, en un avión de la policía, se paseaba la figura de la virgen por todo el país, para librarlo del mal y de los delincuentes. Leer la entrevista parecía estar en un capítulo de una novela de ficción.

Este es un país libre según la Constitución y todos sus habitantes pueden profesar el credo que escojan, incluyendo al ex director y esta libertad incluye, incluso, agregarle el nivel de fanatismo que quieran ponerle; pero de allí a imponerlo como credo único en instituciones públicas y obligar directa o indirectamente a los integrantes de la misma a responder a una intensidad de prácticas religiosas, es todo un despropósito y configura una regresión a épocas oscuras de la humanidad, donde no era posible pensar distinto y hasta con la hoguera se sancionaba a los herejes.

El atrevido funcionario no calculó el real alcance de sus exageraciones y el daño que configuran en una sociedad como la nuestra. Con tales declaraciones selló su salida de la insti-

tución. Le faltó al gobierno ser más ejemplarizante al prescindir del funcionario; pues actuaciones como las sucedidas no deben presentarse en un Estado social de derecho, donde deben primar las libertades ciudadanas, el respeto por los demás y la libertad de las personas para escoger su credo o religión. Por quedar bien con dios y con el diablo; la salida la llenó de declaraciones de agradecimiento, lambonerías y reconocimiento que no había que dar. Mejor hubiera sido aprovechar el momento para cumplir una función ejemplarizante, como era lo debido.

Afortunadamente el reemplazo en la Dirección de la Institución es un verdadero acierto. El nuevo director, General Salamanca, es un hombre experimentado, que conoce la institución como el que más; respetuoso de los derechos ciudadanos; todos los conocemos como un servidor público profesional y diligente. Le deseamos la mejor de las suertes.

Afortunadamente, este rezago oscurantista paso y rápidamente por la Dirección de la Institución. La inquisición fue una verdadera vergüenza para la humanidad; eso de que por los credos religiosos se persiguiera y se juzgara a las personas y hasta se les quemara en la hoguera, después de que hubieran sido objeto de infames torturas, fue una inadmisibles locura histórica. La diáspora judía, por la persecución de religiosa, fue otra infamia que apenas se comienza a reparar. De vez en cuando la humanidad vuelve a lo mismo, fanáticos perviven en todas las épocas y afloran en todas las instituciones. Lo que no es sensato, es que la respuesta del Estado actual, en pleno siglo XXI, no sea más contundente y decisiva.

Editorial

Plan de choque

Uno de los lunares que presenta la administración municipal de Gorky Muñoz Calderón es la destrucción de la malla vial de la ciudad de Neiva, producto de la falta de ingresos que se ha presentado para corregir esta crisis en la infraestructura neivana. Todos sabemos que la pandemia del Covid 19 obligó a todos los entes territoriales a través de la urgencia manifiesta, hacer traslados presupuestales para atender la profunda crisis social y económica en que fueron sumidas las familias colombianas y que la de Neiva, no escapó a los efectos que padecemos por este virus, que segó la vida a más de 1.477 personas en esta localidad y con 55.372 casos confirmados. La confinación durante más de cinco meses, obligó a la alcaldía destinar cuantiosos recursos para atender a esta pandemia.

Lo anterior, también afectaron las finanzas nacionales que obligó al gobierno a replantear las transferencias a todos los municipios para atender los planes de inversión de sus respectivos planes municipales de desarrollo y que Neiva no fue la excepción. Y uno de los sectores más afectados fue el descuido de la malla vial en esta ciudad y que fue aprovechado de manera desbordada por diversos sectores de la oposición, que empezaron a generar una masiva y permanente campaña de desprestigio a la administración municipal. Pero nunca aceptaron los factores detonantes que crearon

la falta de recursos para atender la crisis de la deteriorada malla vial.

Pero gracias a la gestión fiscal, realizada por el Secretario de Hacienda Municipal, Jaime Ramírez Plazas, desde su posesión en el mes de octubre en el año anterior, junto con su equipo de trabajo lograron fortalecer las rentas tributarias y aprovechar el sistema general de regalías, para tener los recursos necesarios para iniciar el plan de choque que le permitirá a la administración municipal iniciar la anhelada rehabilitación y mantenimiento de las vías de la ciudad municipal. Igualmente hay que destacar el apoyo del honorable Concejo Municipal, que logró sacar adelante la aprobación del crédito de 25 millones de pesos, para que la alcaldía logre terminar algunas obras de desarrollo estratégico e inconclusas. También se destinarán importantes recursos para atender la recuperación de las vías en esta localidad.

Desde el miércoles anterior, los neivanos van a estar beneficiados con el inicio del plan de choque que avanzará de sur a norte para tapar todos los cráteres que tienen en ascuas a los conductores y motociclistas que circulan a diario por la ciudad. Luego se intervendrán nueve ejes viales a través del cambio de la capa asfáltica. Con ello, el alcalde Gorky, le cumplirá a toda la ciudadanía neivana con el sueño de dejar a la ciudad sin huecos al finalizar su periodo constitucional.

LA VIOLENCIA NO ES PASIÓN, ES DELINCUENCIA



Parapeto

A Petro, se le salió el país de las manos



Julio Bahamon

El orden público deteriorado al máximo en muchos departamentos ha caído en las manos de los grupos criminales.

Eso se veía venir. ¿Qué más se podía esperar en el gobierno del "cambio"?

Un ministro de Defensa reconocido enemigo de las fuerzas armadas y de policía, echado de Guatemala y declarada persona no grata en ese país Centro Americano por meter las narices donde no debía,

dedicado sutilmente a dismantelar a nuestras fuerzas armadas. Basta sumar las cifras de oficiales de alto rango dados de baja y cientos de oficiales de rango medio y muchísimos suboficiales retirados, según el gobierno, por "solicitud" de los retirados, es lo que ha dicho el Ministerio de defensa, nos deben preocupar de inmediato. ¡¡¡Atención!!!, se ha dado el primer paso para debilitar a nuestras fuerzas armadas, libreto diseñado por Fidel Castro para iniciar la toma del poder por un gobierno totalitario.

Otro ministro, el de relaciones exteriores, señalado de haber partici-

pado durante mucho tiempo como uno de los negociadores de secuestros, en representación de las farc de muchos inocentes colombianos plagiados por ese grupo subversivo. Según las mismas Farc, Álvaro Leiva es muy cercano a la dirigencia de esa agrupación terrorista. Lo que no sabemos los colombianos es si el señor Leiva ya se desmovilizo y se reinserto a la sociedad. ¿Habrá reparado a las víctimas?

Otras ministras que no hablan sino disparates.

Hace unos días tuvimos el honor de recibir en el Huila a la distinguida senadora del Centro Demo-

crático, la doctora Paloma Valencia Laserna y la acompañamos en su gira por el occidente del Huila, a los municipios de La Plata y Paicol, y en el centro, estuvimos en Campoalegre. En esas localidades recibimos quejas de algunos candidatos a alcaldes y concejos municipales de amenazas y panfletos intimidatorios editados en papelería del grupo terrorista, al igual que letreros pintados en las paredes de las casas en el norte, en la inspección de San Andrés, en Vegalarra, y en Neiva, dirigidos a candidatos demócratas con el único fin de crear un verdadero caos político

que les permita tener fácil acceso a cargos de elección popular, alcaldías, asambleas y concejos municipales, en los próximos comicios electorales del mes de octubre.

La senadora, y el suscrito, elevamos pública denuncia de esos hechos sin que hubieran encontrado eco en la fiscalía, ni en la procuraduría, y mucho menos en el gobierno Departamental, ni en el nacional, como quiera que su jefe político es uno de los candidatos del Pacto Histórico a la gobernación del Huila.

Los huilenses debemos estar atentos a esa situación y conocer el fondo del asunto.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La música en una campaña electoral



Francisco Cuello Duarte

Platón decía: La música es un arte educativo por excelencia, se inserta en el alma y la forma en la virtud. Aristóteles expresaba que la música no representa una pasión, sino que reproduce. Por su parte, el antropólogo Harris Marvin considera que la música seduce, despierta pasiones sexuales, entretiene e impide al aburrimiento. En la política, la música es una herramienta de comunicación por cuanto conecta eficazmente al candidato con el elector. Según expertos en neurociencia la música produce placer en las personas porque libera dopamina, un neurotransmisor que produce la felicidad e influye en numerosas funciones del cerebro.

Por eso, un buen jingle, inteligente y profesionalmente diseñado por expertos en la materia, puede despertar los mejores sentimientos y emociones en una comunidad. Este jingle no se hace por manos inexpertas producto de la decisión emocional de un candidato que cree que la música sale de una guitarra vieja y el coro de unos acompañantes borrachos. Ahora bien, si este jingle va asociado a una imagen, el impacto puede ser de grandes proporciones, similar a un home run con bases llenas en un partido de baseball.

La música mueve los hilos de las emociones del elector. Sobre el tema, un estudio realizado en México y publicado por la Revista Enfoque, volumen IX No.15 señala: “Uno de los objetivos centrales del uso de la música en las campañas electorales es manipular el estado de ánimo y el comportamiento de la gente, influyendo en su toma de decisiones políticas. De esta forma, dependiendo del tipo de música que se utilice, su tono, volumen, timbre, armonía y tiempo dependerá el efecto que esta genere en el comportamiento y las decisiones de los electores”.

Podemos afirmar que no hay campaña electoral sin música pues sería más parecido a un velorio en la Sierpe que a un acto político para lanzar propuestas que conquisten a un elector esquivo. La música es un lenguaje universal que abre puertas. Un mundo en silencio es un mundo muerto dijo el escritor Anthony Storr.

Un buen discurso, con un tono de voz especial, con un lenguaje corporal adecuado, expresado por un candidato de buena credibilidad e imagen, y con el marco musical de un jingle que emocione al elector es la mejor herramienta del marketing político capaz de hacer temblar a los contendores en esta batalla electoral.

La inteligencia colectiva: una oportunidad para una reforma a la salud participativa en Colombia



Harold Salamanca

En Colombia, la reforma a la salud ha sido un tema controvertido y muy debatido. Sin embargo, poco o nada se tiene en cuenta la opinión de nosotros los usuarios del sistema de salud. De esta reflexión me surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles serían las posibles implicaciones de utilizar una plataforma tecnológica para involucrar a una mayor cantidad de personas en el proceso de elaboración de leyes, y cómo esto podría contribuir a fortalecer aún más nuestra democracia participativa? En esta columna de opinión, discutiremos las posibles implicaciones de utilizar la inteligencia colectiva para la reforma a la salud en Colombia.

En primer lugar, la utilización de la inteligencia colectiva puede permitir la participación de un número mucho mayor de ciudadanos en la reforma a la salud. Al hacer esto, podemos obtener una imagen mucho más precisa de lo que la población en general desea y necesita en lo que respecta a los servicios de salud. En segundo lugar, la utilización de la inteligencia colectiva contribuye a garantizar que la reforma a la salud sea más transparente y justa. Esto puede ayudar a evitar que

un pequeño grupo de personas con intereses especiales influya en la redacción de la reforma.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la utilización de la inteligencia colectiva también puede tener ciertos riesgos y desafíos. Uno de los mayores desafíos sería garantizar que la tecnología sea accesible para todas las personas, independientemente de su nivel de educación o habilidades tecnológicas. Otro desafío sería garantizar que los resultados de la inteligencia colectiva sean utilizados de manera efectiva en la elaboración de leyes. A menudo, los resultados pueden ser tan vastos y diversos que se vuelve difícil sintetizarlos y utilizarlos de manera efectiva.

En conclusión, la utilización de la inteligencia colectiva para la reforma a la salud en Colombia podría tener el potencial de fortalecer nuestra democracia y mejorar el proceso de elaboración de leyes. Si se implementan medidas adecuadas para garantizar la accesibilidad y seguridad de la tecnología, y se utilizan herramientas efectivas para sintetizar la información, esto podría ser una forma innovadora de involucrar a los ciudadanos en la creación de políticas públicas. Como sociedad, debemos explorar todas las formas posibles de involucrar a las personas en el proceso democrático y utilizar la tecnología y la experiencia de otros países para hacer que nuestro sistema sea más participativo y justo.

La Figura



Sneha Jawale

Cuando sus padres no pudieron pagar una mayor dote por su hija en diciembre de 2000, el esposo de Sneha Jawale la regó con keroseno y le prendió fuego. Luego de que su esposo se marchara con el hijo de ambos, Jawale luchó con determinación para rehacer su vida. Trabajó como lectora de cartas de tarot y como escritora de libretos - tareas en las que no tenía que mostrar su rostro.

Comentarios en redes

Pastrana a Biden: “La Colombia de Gustavo Petro es un caos”

César Esquivel

Caos generado por un gobierno anterior lleno de corruptos y políticos que desangraron nuestro país.

Óscar Perdomo

Caos cuando le entregó al Caquetá a Marulanda. ¿No te acuerdas?

Identificar y sancionar a los violentos



Carlos González Puche

Cada vez que se presenta en un estadio de Colombia una situación de violencia en la que se pone en riesgo la integridad de los asistentes al espectáculo deportivo, a través de los medios tradicionales y las redes sociales se pide a gritos que se sancionen a los violentos. Lo cierto es que existen una cantidad de leyes y decretos sobre el tema; sin embargo, seguimos esperando que se apliquen en su integridad para sancionar a los responsables.

Desde el 2009, con la Ley 1270, se creó la Comisión Nacional para Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, bajo la tutela de los ministerios del Interior, Educación, Cultura y de Coldeportes, en la cual jamás se ha permitido la participación de los futbolistas, organismo al que se le asignaron, entre otras funciones, la responsabilidad de diseñar y promover un sistema de registro para contar con la información actualizada de los asistentes a los estadios y diseñar un sistema con los datos de los infractores para impedirles el ingreso a los estadios.

A partir del 2011 se establecieron en la ley contravenciones y sanciones económicas a los infractores a quienes se les prohíbe el ingreso a los escenarios deportivos de seis meses a seis años y se modificó el Código Penal, estableciendo penas de prisión drásticas para los violentos.

En el 2014 se formuló el Plan Decenal de Fútbol hasta el 2024, que ordenó la ley cuyo objetivo primordial fue erradicar la violencia dentro y fuera de los estadios como un esfuerzo del Gobierno para vivir en paz la fiesta

del fútbol e integrar este deporte socialmente, proyecto que se ha venido ejecutando parcialmente en algunas ciudades donde se juega fútbol profesional. Por ahora son esfuerzos aislados para que la política pública opere y se ejecute eficazmente.

Desde el 2015 se establecieron disposiciones especiales para reglamentar la venta, emisión de la boletería y el sistema de ingreso de los aficionados a los eventos del fútbol profesional y con ese objetivo la Dimayor anunció en el 2017 la implementación de un programa de carnetización, al cual se inscribieron cerca de 250.000 hinchas, pero no se pudo poner en marcha, según esa entidad, por la falta del sistema de identificación.

Cabe señalar que desde el 2016, en el Código de Seguridad y Convivencia, se dejó claramente establecido que, en los eventos masivos complejos, como son los partidos del fútbol profesional, la seguridad interna y externa será responsabilidad de los organizadores.

Anta la falta de herramientas para reconocer a los hinchas, en el 2022 se volvió a legislar reiterando el diseño e implementación de un sistema de control de ingreso a los estadios, asociando el documento de identidad con una boleta digital.

Curiosamente, solo unas semanas después de expedido el nuevo decreto se presentó otro hecho violento protagonizado por un numeroso grupo de seguidores del Deportivo Cali, quienes invadieron el campo de juego en el estadio de Tuluá.

A pesar de tanta regulación, hasta el día de hoy no se ha implementado ningún sistema que permita verificar quiénes ingresan a los estadios y cuáles son sus antecedentes.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Las inversiones para mejorar la calidad de vida de las madres comunitarias en el departamento del Huila han llegado a varios municipios de la región, Tello, Campoalegre y Neiva, han recibido el apoyo del Gobierno Departamental.

Judicial

Joven fue asesinado en Campoalegre

■ Tras la pista de los responsables del asesinato de un joven habitante de calle, se encuentran las autoridades. La Alcaldía repudió estos hechos.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Carlos Duvan Montealegre Claros fue identificado el joven en condición de habitante de calle, que fue asesinado en el municipio de Campoalegre.

Según conoció el Diario del Huila, el hecho se registró sobre las 4:30 de la madrugada del pasado jueves, en la Carrera 11 con Calle 24 del barrio Alfonso López, donde vecinos informaban sobre la muerte de un habitante de calle.

Al llegar al lugar, efectivamente los uniformados hallaron el cuerpo sin vida de Montealegre Claros, el cual presentaba varias heridas provocadas con arma blanca.

De manera extraoficial, se co-

noció que los móviles del crimen obedecerían a un presunto ajuste de cuentas.

Además, se conoció que la víctima contaba con varias anotaciones por delitos como hurto agravado, hurto calificado, así como tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

A través de sus redes sociales la alcaldesa de Campoalegre Elizabeth Motta, se refirió a este caso "Desde el Gobierno Municipal Recuperemos Campoalegre lamentamos los hechos ocurridos en nuestro municipio en la madrugada de hoy, donde falleció el Joven Carlos Duvan Montealegre Claros. Los hechos ya están siendo investigados por las autoridades competentes".

La Alcaldía de Campoalegre lamentó los hechos, y pidió a las autoridades esclarecer los hechos.



Carlos Duvan Montealegre Claros, occiso.

Condenado por abusar de sus hijastras

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

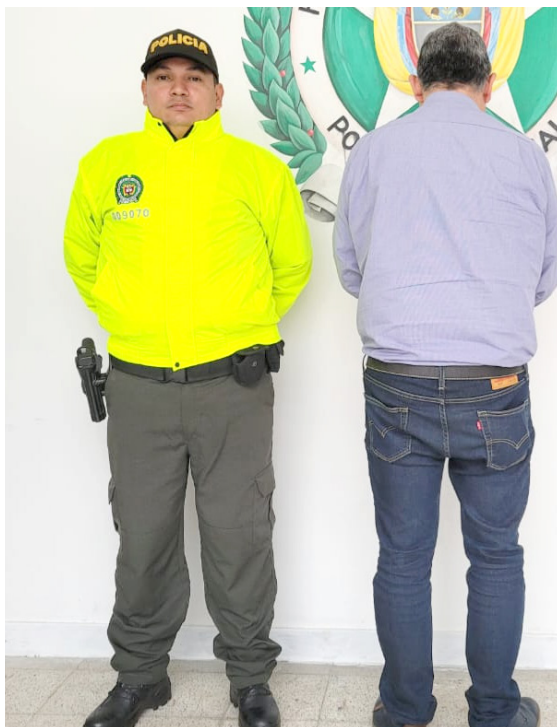
A 20 años de prisión fue condenado un hombre que abusó sexualmente de sus hijastras, una de las víctimas quedó en embarazo.

El material de prueba recaudado por un fiscal de la Seccional Huila fue determinante para que un juez de conocimiento condenara a 20 años y 8 meses de prisión a un hombre de 51 años, responsable de múltiples abusos sexuales contra dos menores, hijas de su compañera sentimental.

Las agresiones iniciaron cuando las víctimas contaban con 9 y 10 años en la vereda Las Acacias en Tarquí (Huila).

Labores de policía judicial evidenciaron que los abusos se presentaron, al menos, desde 2014 cuando una de las menores tenía 9 años. La niña fue agredida con tocamientos y agresiones de índole sexual. Situaciones que, según la información en poder de la Fiscalía, se presentaban de manera constante. Tan solo en 2019 se presentaron 10 actos de abuso sexual.

Los abusos contra la otra menor de edad se registraron en 2018, época en la cual la niña contaba con 10 años; y se prolongaron hasta finales de 2021. La evidencia física recaudada determinó



El hombre deberá purgar una condena de 20 años de cárcel.

que el sentenciado se acostaba en la cama de la niña donde la accedía carnalmente.

Circunstancias similares se presentaban cuando la menor debía ayudar al hombre en labores propias de la finca. Producto de estos hechos entre julio y agosto de 2021 la víctima quedó en embarazo.

El investigado fue encontrado responsable del delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, cargo que aceptó en audiencias preparatorias.

Hombre murió electrocutado



Luis Alberto Bermúdez Vieda, occiso.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Luis Alberto Bermúdez Vieda, fue identificado el hombre que perdió la vida luego de ser alcanzado aparentemente por un cable de alta tensión.

Los hechos se registraron sobre las 10:00 de la noche de ayer, en la Calle

Segunda con Carrera 30 del barrio La Florida, cuando el hombre de 38 años de edad, se desplazaba en la motocicleta de placa HZT-88C y fue alcanzado por un cable de alta tensión de un poste que se desplomó.

Bermúdez Vieda, falleció de manera inmediata por la descarga eléctrica que recibió. El Cuerpo de Bomberos Oficiales de Neiva, estuvieron a cargo del rescate del cadáver, junto a funcionarios de la Electrificadora del Huila.

Lanzamiento

En el centro de Convenciones José Eustasio Rivera, se realizó el lanzamiento de la estrategia APS “Salud en Casa”, de la Secretaría de Salud Departamental.



En la foto Ana María Montes, coordinadora del Grupo de Gestión para la Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, el secretario de Salud del Huila César Alberto Polanía Silva y Alix Sánchez Zambrano líder de Salud Pública.



De derecha a izquierda La secretaria de Salud de Pitalito Adriana Marcela Quintero, la líder de Ecopetrol Astrid Eugenia Buitrago, la Gerente del Hospital San Antonio de Pitalito Diana Victoria Muñoz y la asesora de calidad Glenda Ruth Pineda.



En la foto la gerente del Hospital del Rosario de Campoalegre Esperanza Galindo Yustres, la secretaria de Protección Social de Aipe Korin Andrea Charry Vargas y la directora de Salud de Campoalegre Sandra Viviana Pastrana.



Diputado Alexander Vargas; obispo de Neiva, monseñor Froylan Casas; Emma Constanza Sastoque, gerente Hospital Universitario de Neiva; Liliana Vásquez, asesora despacho y Diana Muñoz, gerente Hospital Departamental Pitalito.

Socialización

La senadora Paloma Valencia del partido Centro Democrático estuvo de visitar en la ciudad de Neiva, donde se reunió con un importante grupo de empresarios.



Ligia de Bahamón, Julio Bahamón, la senadora Paloma Valencia y Marta Olave.



El presidente Acore Huila Henry Gómez Camacho, Ernesto Cardozo y Cielo Ortiz Serrato.

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ
OTALORA INF. 311 894 1513

ARRIENDO CASA

EXCELENTE SECTOR NEIVA.
3 Habitaciones, Salacomedor, Cocina,
4 Baños, Parqueadero doble.
INFORMES: 311 593 2825

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA
Informes: 300 473 5124

APARTAMENTOS

**ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEO**

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196

**VENDO O ARRIENDO
EXCELENTE APTO. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233**

**VENDO APARTAMENTO
CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación
4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170**

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS

Experto numerólogos
especialistas en tabaco
para el amor

CEL: 322 210 0242



VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO

INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

**COLEGIO PRIVADO
DE PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN NEIVA**

REQUIERE DOCENTE
PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo
lauraximena_23@hotmail.com

**EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE
INGENIERO INDUSTRIAL
PARA CARGO DE HSEQ.**

MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA
Y CONTADORA PÚBLICA

REMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06
B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ELVIRA TAMAYO FRANCO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 36.178.665, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, en la fecha del 05 de junio de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 15 de abril de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ISRAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.604.262, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, en la fecha del 16 de sep-

Avisos Judiciales

tiembre de 2022. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 17 de abril de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de LUÍS JOSÉ CARREÑO, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía Número 13.809.653, fallecido (a) (s) ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, en la fecha 15 de diciembre de 2002 y ELSA RODRÍGUEZ CASANOVA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 37.812.081, fallecido (a) (s) la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, en la fecha 23 de marzo de 2013. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora

local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 20 de abril de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante DIVA MARIA ROJAS CHARRY, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.408.287, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintiocho (28) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.), GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta De Neiva (E), (Original Firmado y Sellado)



Los peces tienen conciencia



■ Este pequeño pez de arrecife demostró tener autoconciencia y reconocerse al mirarse al espejo.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

En 2018, un equipo de investigadores de la Universidad de Osaka City puso a ocho peces de la especie *Labroides dimidiatus* frente a un espejo para observar si eran capaces de reconocerse a sí mismos en el reflejo.

Y aunque en un primer momento la mayoría mostró comportamientos agresivos e intentó defender su territorio de lo que creían que era otro individuo, una vez que se habituaron a mirar al espejo comenzaron a actuar de una forma completamente distinta:

En vez de intentar atacar la imagen que devolvía el espejo, todos realizaban movimientos particulares que mostraban la mayor parte de su cuerpo reflejada, un primer indicio de que quizá podrían tener un grado de conciencia sobre sí mismos.

Posteriormente, el equipo agregó una sutil marca en la cabeza de todos los peces, un sitio inalcanzable para sus ojos, de modo que la única forma de percibirla es a través de su propio reflejo. Conocida como la prueba del espejo de autorreconocimiento, se trata de una técnica creada en la década de los 70 y ampliamente utilizada para evaluar el grado de autoconciencia en especies animales.

Al margen de los humanos y los chimpancés, los estudios que reconocen la habilidad de autoconciencia de otras especies animales frente al espejo como las urracas, los delfines, orangutanes y elefantes no han estado exentos de polémica y se consideran necesarios más estudios al respecto antes de arrojar un resultado concluyente sobre su capacidad para reconocer su propia imagen.

De los peces ocho peces tropicales que participaron en la prueba de la marca, siete cambiaron su postura corporal y tomaron más tiempo mirando el sitio en el que habían sido marcados. Incluso algunos intentaron alcanzar la mar-

ca y borrarla una vez que se percataron de ella.

Tras su publicación, el primer estudio fue ampliamente criticado por el tamaño de la muestra y la posibilidad de que los resultados respondieran más a una identificación con otro individuo que al autorreconocimiento de los peces que participaron en la investigación.

Tres años después, el mismo equipo de la Universidad de Osaka City junto con el Instituto Max Planck de Comportamiento Animal y la Universidad de Neuchâtel en Suiza publica un nuevo estudio que amplía la muestra y reúne nueva evidencia de que los *Labroides dimidiatus* poseen la capacidad de

autorreconocimiento.

En la nueva investigación publicada en *PLOS Biology*, el equipo aplicó la prueba del espejo de autorreconocimiento a 18 peces *Labroides dimidiatus* y 17 de ellos repitieron el mismo comportamiento que en el estudio anterior.

Después de un primer experimento, el equipo transfirió a los peces a otro tanque donde el espejo se encontraba en una ubicación distinta con el fin de saber si realmente podían reconocer su imagen reflejada. Entonces descubrieron que los 18 ejemplares mantenían el mismo comportamiento, sin presentar agresiones hacia su imagen devuelta por el espejo.